

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL RELLENO DE EXTINTORES DE FUEGO PARA USO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMPRA MENOR No. SIB-CM-023/2019

Datos del Concurso

1. Objeto del Concurso: Constituye el objeto de la presente convocatoria para el relleno de extintores de fuego para uso de la Superintendencia de Bancos.

2. Procedimiento de Selección: Compra Menor

3. Plazo de Recepción de las ofertas: lunes 05 hasta miércoles 07 de agosto del 2019, a las 4:30 pm.

4. Presentación de las Ofertas: Las propuestas deberán ser remitidas vía correo electrónico o fax al Departamento de Compras de la Superintendencia de Bancos.

5. Descripción de los Bienes: Los bienes solicitados consisten en adquisición y relleno de extintores de fuego, según las especificaciones correspondientes.

Nota: Deberán hacer levantamiento obligatoriamente.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Recarga de Extintor ABC - 5 Libra	UN	1
2	Recarga de Extintores ABC - 10 Libra	UN	71
3	Recarga de Extintores ABC - 20 Libra	UN	19
4	Recarga de Extintores Halotron - 5 Libra	UN	1
5	Recarga de Extintores Halotron - 10 Libra	UN	5
6	Recarga de Extintores Halotron - 11 Libra	UN	5
7	Recarga de Extintores CO2 - 5 Libra	UN	19
8	Recarga de Extintores CO2 - 10 Libra	UN	8
9	Recarga de Extintores CO2 - 15 Libra	UN	2
10	Recarga de Extintores Tipo K - 6 Libra	UN	6

6. Lugar de entrega de los bienes: Los bienes deberán ser entregados en el departamento de suministro de las oficinas de la Superintendencia de Bancos, en la Av. México No. 52, Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, D.N. **previa coordinación y cita de entrega pautada con el Departamento de Compras.**

7. Tiempo de entrega: A coordinar.

8. Documentación a Presentar

- 1) Formulario de Presentación de Oferta. **(SNCC.F.034)**
- 2) Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033).**
- 3) Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**
- 4) Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 5) Certificación de Clasificación de MIPYMES
- 6) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 7) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **no deben incluir ITBIS.**

Las propuestas que no presenten toda la documentación y especificaciones requeridas no serán consideradas para la adjudicación.

9. Información de contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras
Ing. Gisel Polanco
Superintendencia de Bancos
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 122
E-mail: gpolanco@sib.gob.do

10. Formularios Tipo

1. Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
2. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
3. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)

Estos formularios pueden ser descargados de la página de Compras y Contrataciones del Estado <http://www.comprasdominicana.gov.do/DocumentosEstandar/>